

Jóvenes exigen al CNE activar puntos para inscripción y actualización de datos

La iniciativa HolaTúInscríbeteRE, liderada por jóvenes, exige al Consejo Nacional Electoral (CNE) que active más puntos para la inscripción y renovación de datos en el Registro Electoral. Aseguran que las 24 que existen (una por estado) son insuficientes para la cantidad de nuevos electores que deben sumarse y las que necesitan actualizar sus datos.

De acuerdo con estimaciones de Súmate, existen alrededor de tres millones de venezolanos con edad para votar que no están inscritos en el CNE y al menos dos millones necesitan actualizar su información para poder ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones presidenciales.

Aunque el Consejo Nacional Electoral este año informó en su portal web de un operativo para inscripción de nuevos votantes y actualización de datos, que empezaría el 7 de octubre y que duraría 40 días, este no se llevó a cabo como se anunció, pues comenzó cuatro días después de lo anunciado, sin indicar la ubicación de los puntos, ni la cantidad total y este únicamente duró 10 días.

El pasado 22 de octubre, el CNE publicó un informe informando de un incremento de nuevos inscritos en el Registro Electoral con 139.784 nuevos electores y 386.877 reubicaciones. Sin embargo, la coordinadora de HolaTúInscríbeteRE, Brenda Ribeiro, dice que las cifras dadas por ente comicial, lejos de hacerlo crecer, ha disminuido.

Celebra que se estén realizando depuraciones de los fallecidos, pero detalla que la cifra de 183.004 nuevos inscritos entre los meses de mayo a octubre «es muy bajo» cuando la demanda supera los tres millones.

Ante la dificultad de inscribirse en el CNE, esta iniciativa mantiene una campaña que tiene dos objetivos: visibilizar la ubicación de las oficinas regionales para la inscripción y motivar a los jóvenes a registrarse ante el CNE. «Todos los venezolanos tenemos el derecho de estar inscritos en el Registro Electoral y sobre todo en este momento donde se avecina la elección presidencial: votar es nuestro derecho y el CNE debe garantizar, según lo establecido en la Constitución y la Lopre,

ese derecho».

En este sentido, David Campobasso, coordinador de universidades de HolaTúInscríbeteRE, considera que el rector del CNE Juan Carlos Delpino «tiene una duda con todos los jóvenes del país, con todos los venezolanos que deben actualizar los datos y con la diáspora que también viene organizándose para exigir su derecho a participar».

Campobasso dice que aunque el rector mostró voluntad para abrir el registro, no han observados respuestas concretas para facilitar el proceso de inscripción; por lo que exigen cumplir con lo acordado: operativos para registro de nuevos electores y para actualización de datos.

Con información de TalCual